



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Soledad

Estado No. 56 De Martes, 27 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758311200220190038000	Ordinario	Jan Carlos Field Castellar	Dimantec Ltda .	26/04/2021	Auto Ordena - Ordena Por Secretaría Impartir El Tramite A Las Excepciones Presentadas Por La Demandada.
08758311200220190059400	Ordinario	Yebrail Caballero Gomez	Municipio De Sabanagrande, Municipio De Santo Tomas Atlantico, Asosasa	26/04/2021	Auto Niega - Niega Solicitud De Nulidad. Ordena Tener Por Notificada A La Asociacion De Municipios De Sabanagrande Y Santo Tomás Asosasa Esp Por Conducta Concluyente. Reconoce Personeria.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA REYES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

a06a95d0-4082-4ef2-956f-d3fbefc569ab